"Año de la recuperación y consolidación de la economía Peruana"

"RUMBO AL LICENCIAMIENTO Y EXCELENCIA ACADÉMICA"

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO

"PUERTO LIBRE"



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI) 2025-2030 - IESTP "PUERTO LIBRE"

PERENE – CHANCHAMAYO
2025

PRESENTACIÓN
MARCO LEGAL

CAPITULO I
IDENTIDAD INSTITUCIONAL

1. IDENTIDAD INSTITUCIONAL
1.1. Información General de la Institución ____ 06
1.2. Horario de la prestación del servicio educativo ____ 06
1.3. Programas de Estudios ____ 07
1.4. Reseña histórica ____ 07
1.5. Visión ____ 10
1.6. Misión ____ 10
1.7. Valores institucionales ____ 10

CAPITULO II
DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

II. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL
2.1. Análisis Situacional (FODA) ____ 14
2.1.1. Análisis del diagnóstico situacional del Instituto de Educación Superior Público "Puerto Libre" ____ 24
2.2. Objetivos Estratégicos (O.E.) ____ 25

CAPUTULO III
PROPUESTA PEDAGÓGICA

III. PROPUESTA PEDAGÓGICA
3.1. Enfoque pedagógico por competencias ____ 28
3.2. Lineamientos teóricos - procesos de enseñanza-aprendizaje ____ 32
3.3. Principios pedagógicos ____ 33
3.4. Modelo formativo ____ 36
3.5. Modalidad del servicio ____ 36
3.6. Nivel formativo ____ 36
3.7. Métodos para el proceso de enseñanza aprendizaje ____ 37
3.8. Técnicas para el proceso de enseñanza aprendizaje ____ 39
3.9. Evaluación del aprendizaje ____ 40

CAPUTULO IV
PROPUESTA PEDAGOGICA

IV. PROPUESTA DE GESTIÓN
4.1. Acciones y Políticas del IESTP ____ 45
4.2. Estructura Organizativa ____ 46
4.2.1. Cuadro de la estructura organizativa ____ 47
4.2.2. Organigrama estructural del IESTP "Puerto Libre" ____ 49
4.3. Clima Organizacional ____ 50
4.4. Imagen Institucional ____ 50
4.3. Aspectos Administrativos ____ 51
4.4. Instrumentos de Gestión ____ 52

PRESENTACIÓN

Nos complacemos presentar a la Comunidad Educativa, Autoridades: Local, Regional y Nacional, el Proyecto Educativo Institucional 2025-2030 del instituto de Educación Superior Tecnológico público "Puerto Libre

Este documento no es un simple formalismo; es el mapa de ruta que nos hemos trazado para el futuro de nuestra institución. Hace dos años, iniciamos este camino, guiados por la visión de construir un instituto con miras a ser un instituto de calidad.

El nuevo PEI ha sido debidamente culminado y aprobado, hemos modernizado nuestra oferta educativa, con planes de estudio actualizados que responden directamente a las necesidades del mercado laboral en nuestra región. Se ha fortalecido nuestra vinculación con el sector productivo, estableciendo más de 80 convenios para los tres programas de estudios que ya están generando oportunidades de EFSRT, pasantías Y empleo para nuestros estudiantes.

El PEI es un testimonio de lo que podemos lograr cuando trabajamos juntos. Es el reflejo de nuestra identidad, de nuestros valores y de nuestro compromiso con la calidad. Pero este no es el final del camino; es un nuevo comienzo. El PEI nos da la base sólida sobre la cual seguiremos construyendo el futuro del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Puerto Libre".

Expresamos nuestro agradecimiento a cada persona que contribuyó con su esfuerzo, su tiempo y su visión. A los equipos de trabajo por su dedicación incansable; a los docentes, cuya experiencia pedagógica fue fundamental; al personal administrativo, por su soporte esencial; a nuestros estudiantes, por ser la inspiración de nuestro quehacer; y a nuestros aliados del sector productivo, al equipo técnico del MINEDU, por su valioso aporte y confianza. Este logro es el resultado de un verdadero trabajo en equipo y del compromiso de toda la familia "Puerto Libre".

Los invitamos a que nos apropiemos de este proyecto y lo convirtamos en una realidad en nuestro día a día. Sigamos trabajando con la misma pasión y dedicación que nos ha traído hasta aquí.

Dirección General

Marco Legal

- Constitución Política del Perú.
- Ley N° 28044, Ley General de Educación y su Reglamento.
- Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes y su Reglamento, modificado por la Ley Nª. 31653.
- Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General.
- D.L. Nº 276 Ley de Bases de la Carrera Administrativa.
- D.S. Nº 028-2007-ED Reglamento de Gestión de Recursos Propios y Actividades Productivas Empresariales en las Instituciones Educativas Públicas.
- RVM N° 049-2022-MINEDU; actualizar los "Lineamientos Académicos Generales para los Institutos de Educación Superior y las Escuelas de Educación Superior Tecnológica", aprobados por el Articulo 3 de la RVM Nª 178-2018-MINEDU y modificados por la RVM Nª 277-2019-MINEDU.
- RVM N°. 098-2022-MINEDU, modifica el Numeral 4 y los sub numerales 5.11 y 8.2.3 de la Norma Técnica denominada "Disposiciones que definen, estructura y organizan el proceso de optimización de la oferta educativa de la Educación Superior Tecnológica Publica" aprobada por la RVM N° 064-2019-MINEDU; Artículo 2° incorporar los sub numerales 10.13 y 10.14, así como el numeral 11 a la Norma Técnica denominada "Disposiciones que definen, estructura y organizan el proceso de optimización de la oferta educativa de la Educación Superior Tecnológica Pública aprobada por la RVM N° 064-2019-MINEDU, conforme al Anexo II que forma parte de la presente Resolución.
- RVM N° 103-2022-MINEDU, aprueba el documento normativo denominado "Condiciones Básicas de Calidad para los Institutos de Educación Superior y las Escuelas de Educación Superior Tecnológica el mismo que, como anexo, forma parte de la presente Resolución.
- PEI, RI y PAT del IESTP "Puerto Libre".

CAPÍTULO I
IDENTIDAD INSTITUCIONAL

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI) 2025-2030 DEL IESTP "PUERTO LIBRE"

I. IDENTIDAD INSTITUCIONAL

1.1. Información General de la Institución

a) Denominación Oficial

Instituto de Educación Superior Tecnológico Publico "Puerto Libre"

b) Datos Generales

- Fecha de Creación: RM 1091–90 – ED
- Fecha de estatización: RM 630–2000–ED
- Fecha de Adecuación: R.G. Nº 01471-GREJ
- Revalidación: R.D. No. 312-2006-ED
- Tipo de Gestión : Gestión Estatal, desde el año 2000
- Telefax : 064-544001
- Página web : www.iestpuertolibre.edu.pe
- E-mail : iestpuertolibre@gmail.com
- DRE : Junín
- Código de Local : 583494
- Código Modular : 1249796
- RUC : 20486646366

c) Ubicación y Situación Geográfica IESTP Público "Puerto Libre":

c.1. Ubicación:

- Región : Junín.
- Provincia : Chanchamayo
- Distrito : Perené
- Dirección : Jr. Asociación N° 204 - Mz. Ñ, Lt 11 – Sector I meseta, Distrito de Perené, Provincia de Chanchamayo, región Junín

c.2. Situación Geográfica

- Altitud : 630 msnm.
- Latitud Sur : 10º56´00"
- Longitud Oeste : 75º12´00"
- Temperatura : 24 ºC Promedio
- Precipitación : 1200 mm.
- Humedad relativa : 80 %
- Clima : Tropical variado.

1.2. Horario de la prestación del servicio educativo:

7:45 - 16:00 – horas.

1.3. Programas de Estudios

- Asistencia Administrativa
- Mecatrónica Automotriz
- Producción Agropecuaria

1.4. Reseña Histórica:

Como IEST Público "Puerto Libre"

El Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Puerto Libre", se crea en las instalaciones del Instituto Superior Tecnológico No Estatal "Perené", creada el año 1990 (RM 1091–90–ED), autorizado con tres Carreras Profesionales como son: Producción Agropecuaria, Mecánica Automotriz y Secretariado Ejecutivo Bilingüe, con 40 vacantes en cada Carrera, que por rompimiento de relaciones humanas entre la comunidad educativa, la FDIP y la Fundación Máximo Camarena Pérez, por incumplimiento del convenio de parte de la FDIP, se rescinde el convenio previa verificación comprobada de parte de la FDIP, mediante R.M. N° 267-2000-ED, el 10 de marzo de 2000, dejando sin efecto la R.M. 500-91-ED.

El año 2000, se crea el Instituto Superior Tecnológico Público "Puerto Libre", con las Carreras Profesionales de Agropecuaria, Mecánica Automotriz y Secretariado Ejecutivo, con 40 vacantes cada uno, mediante R.M. Nº 630–2000–ED, el 04 de octubre de 2000. La Institución se crea de mutuo acuerdo con la Fundación Máximo Camarena Pérez quienes, a fin de no dejar desatendidos a los estudiantes, deciden gentilmente ceder al nuevo Instituto, para su funcionamiento, en calidad de cesión en uso el terreno, infraestructura, maquinarias, equipos, módulos de enseñanza, todas aquellas que estaban bajo los dominios del anterior Instituto.

El año 2003, se inicia los trámites de transferencia, con la regularización de la documentación formal de la Fundación Máximo Camarena ante el Consejo de Supervigilancia de Fundaciones, el que se logra mediante Resolución del Consejo de Supervigilancia de Fundaciones N° 045-2003-JUS/CSF, el 04 de noviembre de 2003. Desde ese año los trámites de transferencia han quedado interrumpidos por falta de seguimiento y por el cambio anual de directores.

El año 2008, se reinicia los trámites ante el Consejo de Supervigilancia de Fundaciones para la autorización de transferencia al Ministerio de Educación levantado las observaciones, ese mismo año se inicia a manera de experimentación, la aplicación del **Nuevo Diseño Curricular Básico**, en las tres Carreras Profesionales, Autorizado por el Ministerio de Educación mediante R.D. N°0033-2008- ED.

El año 2012, se logra la trasferencia de los bienes de la Fundación Máximo Camarena Pérez al Ministerio de Educación, mediante la RSG – MINEDU Nº 0054-2012 – ED. Excepto el centro experimental "fundo la

Pequeñita", ubicado en el Sector de Villa Progreso, Provincia de Chanchamayo, Región Junín.
El año 2016, acentuamos nuestro compromiso para realizar los trabajos de la acreditación, con la participación plena de la comunidad educativa, para el cual actualizamos el PEI y demás documentos de gestión y normativos, aspiramos a que nuestros estudiantes tengan una educación de calidad, abiertos a la trascendencia del mundo, agentes del cambio y protagonistas de su propio desarrollo.

El año 2017, se logra alcanzar el objetivo con la Acreditación de las Tres Carreras Profesionales según Resolución de Presidencia del Consejo Directivo Ad Hoc N° 034-2017-SINEACE/CDAD-P, Acreditación de la Carrera Profesional de Secretariado Ejecutivo, Resolución de Presidencia del Consejo Directivo Ad Hoc N° 139-2017-SINEACE/CDAH-P, Acreditación a las Carreras Profesionales de Mecánica Automotriz y Producción Agropecuaria, el cuerpo Directivo, Docentes, Administrativos renuevan su compromiso de seguir trabajando por la mejora de la Calidad de la Educación.

El año 2018, se informa al SINEACE respecto a la mejora continua de la acreditación al cumplir el primer año de su acreditación, también se inicia los trabajos para el licenciamiento, adecuando los documentos de gestión y administrativo a la Ley Nº 30512 y su Reglamento DSG Nº 010-2018.MINEDU, y a la RVM Nº 178-2018-MINEDU.

El año 2019, el local institucional sufre el desastre de la naturaleza, con la inundación por la crecida del rio Perene, que afectó los ambientes del primer nivel, equipos, materiales, documentos y enseres institucionales del cual teníamos que reponernos con el trabajo coordinado con docentes, estudiantes y algunas autoridades y la indiferencia de algunos de ellos muy a pesar de que tienen la responsabilidad de contribuir con el desarrollo institucional.

Los años 2020 y 2021, fueron años atípicos por la llegada de la pandemia, COVID19 al Perú, el mismo, que ha traído cambios y desafíos para todas las profesiones y labores. En el Instituto, la Comunidad Educativa ha enfrentado un proceso acelerado de aprendizaje de nuevas tecnologías y estrategias para lograr la continuidad del servicio educativo. Ello ocasionó en la zona donde se ubica el instituto, por las limitaciones con el internet y con el manejo de diversos recursos virtuales para el trabajo a distancia, de acuerdo con las disposiciones normativas establecidas por el Estado para continuar con la prestación del servicio que oferta el instituto, en dicha pandemia.

El año 2021 se logró obtener la opinión favorable del MINEDU, para la actualización de los planes de estudios de los tres programas, cambiándose de denominación a los programas: Mecánica Automotriz por Mecatrónica Automotriz, de Secretariado Ejecutivo por Asistencia Administrativa y Producción Agropecuaria queda con su misma denominación.

Asimismo, en el mismo año 2021, hemos sido ganadores de concurso en GPROC N° 14 para el equipamiento de los programas de Mecatrónica Automotriz y Producción Agropecuaria por la suma de 209, 259.00 soles para cada uno.

En el año 2022, hemos sido el único Instituto de la Selva Central que cuenta con una biblioteca virtual implementada por la Dirección Regional de Educación Junín.

En el año 2023, se logró que el Consejo de Supervigilancia de Fundaciones mediante resolución N° 016-2023-JUS/CSF, autorice a la Fundación Máximo Camarena Pérez la donación del terreno lote I al MINEDU, específicamente al IESTP "Puerto Libre", para que siga funcionando como centro experimental del programa de producción agropecuaria.

El año 2024 se concluyó con el saneamiento físico legal del **Centro Experimental**, destinado para el programa de estudios de Producción Agropecuaria, llamado **Fundo** la Pequeñita de los lotes I y II mediante las partidas registrales N°s 11113509 y 11111341

Durante su vida institucional en sus 34 años de existencia, tuvieron el honor de dirigir en calidad de directores, los siguientes profesionales:

Instituto Superior Tecnológico No Estatal "Perené"

- ✓ 1991 -1992 : Ing. César GAVIRIA GUEDES
- ✓ 1992 -1994 : Ing. Tomas RAEZ RETAMOZO
- ✓ 1995 : Ing. Luis CANA ANAYA
- ✓ 1996 -1997 : Lic. Sergio URETA ROMERO
- ✓ 1998 : Lic. Víctor Augusto PACAHUALA SÁNCHEZ
- ✓ 1999 : Lic. Sergio URETA ROMERO

Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Puerto Libre"

- ✓ 2000 – 2002 : Ing. Gladis MANRIQUE DURAND
- ✓ 2003 : Prof. Carmen Rosa CARBAJAL VERDE
- ✓ 2004 : Ing. Gregorio TÚPAC YUPANQUI COLONIO
- ✓ 2005 : Prof. Carmen Rosa CARBAJAL VERDE
- ✓ 2006 : Prof. Javier CASTRO RUNACHAGUA
- ✓ 2007 : Lic. Carlos GEN MONTALVÁN
- ✓ 2008 - 2013 : Mg. María Isabel BREÑA POVIS
- ✓ 2014 - 2015 : Lic. Elías Abel HIDALGO ARROYO
- ✓ 2016 – 2017 : Mg. María Isabel BREÑA POVIS
- ✓ 2018 – 2020 : Mg. Roberto ROJAS SURICHAQUI
- ✓ 2021- 2025 : Mg. María Isabel BREÑA POVIS

1.5. Visión

Al 2030 ser un Instituto de Educación Superior que forma profesionales técnicos de calidad, competitivos, emprendedores, innovadores y comprometidos con el desarrollo individual y social inclusivo respondiendo al sector productivo a nivel regional y nacional.

1.6. Misión

Somos un IEST de calidad, que forma profesionales técnicos, emprendedores competitivos, innovadores con espíritu social inclusivo, atendiendo las demandas del sector productivo, en equilibrio entre la oferta formativa y la demanda laboral. Contribuyendo así al desarrollo individual y sostenible a nivel regional, nacional y global.

1.7. Valores Institucional:

El IESTP brinda una educación integral y humanista que guía el comportamiento de los miembros de la comunidad educativa, por ello se practica los siguientes valores institucional:

RESPONSABILIDAD
Actuación de manera correcta y comprometida con los objetivos institucionales para lograr la excelencia personal y académica.

DISCIPLINA
Actuar con compromiso, honramos nuestra palabra y no rompemos acuerdos, también actuamos con autocontrol para mantener la mirada en la meta y alcanzar el éxito

CONFIANZA
Creer sin inquietud en los demás para contribuir con el clima institucional, también se confía en los miembros del IESTP para hacer frente a los retos que se nos presenta.

CURIOSIDAD
Se desarrolla el interés por aprender y el espíritu crítico en todos quienes formamos parte de la institución.

SOLIDARIDAD
En el IESTP avanza unido para el logro de los objetivos que busca construir un trato justo e igualitario entre todos.

RESPETO
Se considera el respeto como la base de todas las relaciones, respetando las ideas, costumbres y derechos de los demás.

FLEXIBILIDAD
Se practica un trato intercultural equitativo, inclusivo y justo entre los miembros del instituto.

CONCIENCIA AMBIENTAL:
Asume el compromiso con la conservación del medio ambiente, promoviendo entre sus miembros mantener un IESTP limpio y saludable

EDUCACIÓN INCLUSIVA
Buscamos garantizar que todos los estudiantes, independientemente de sus diferencias individuales, tengan acceso a una educación de calidad y participen plenamente en el proceso educativo. Se aplica el principio de que cada estudiante tiene derecho a recibir una educación que se adapte a sus necesidades y capacidades, y que promueva su desarrollo integral en un entorno de aprendizaje inclusivo y respetuoso.

GÉNERO

Entendemos cómo las diferencias de género y las relaciones de poder entre hombres y mujeres afectan todos los aspectos de la vida social, incluyendo la educación, el trabajo, la salud, la política y la cultura. Reconocemos que el género es una construcción social que va más allá de las diferencias biológicas entre hombres y mujeres, y que influye en las experiencias, oportunidades y roles que desempeñan las personas en la sociedad.

INTERCULTURALIDAD

Reconocemos y valoramos la diversidad cultural dentro de la sociedad, promoviendo el diálogo, el respeto mutuo y la igualdad entre diferentes grupos culturales. Tenemos la premisa de que todas las culturas tienen valor y merecen ser respetadas, y que la convivencia armoniosa entre diferentes grupos culturales es fundamental para construir sociedades inclusivas y democráticas.

DEMOCRACIA

La Institución no solo adopta principios democráticos formales, sino también, promociona una cultura democrática donde valora la participación de la Comunidad Educativa en la toma de decisiones, practica la transparencia y el respeto por los derechos humanos fundamentales.

CAPÍTULO II
DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

II. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

2.1. Análisis Situacional (FODA)

ASPECTOS	ANÁLISIS INTERNO		ANÁLISIS EXTERNO	
	FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
GESTIÓN INSTITUCIONAL	1. El IESTP cuenta con documentos de Gestión: PEI, PAT, RI, MPP y MPA, acorde a la normatividad vigente. 2. El IESTP cuenta con el Sistema Registra actualizado. 3. El IESTP cuenta con un Portal Institucional. 4. El IESTP cuenta con el Plan de Seguridad y Vigilancia para el servicio educativo acorde a la normatividad vigente. 5. Único instituto de la Región que logró la acreditación de sus tres programas de estudios. 6. Existe un buen clima organizacional	1. Escaso personal administrativo (Secretaría, tesorero, patrimonio, almacenero, abastecimiento, personal de campo, personal de servicio) para mejorar la prestación de servicio educativo. 2. Inestabilidad de encargaturas, puestos directivos, de gestión pedagógica y docentes.	1. Asistencia Técnica del Ministerio de Educación para la elaboración de Documentos de Gestión y Planes Curriculares. 2. El avance tecnológico favorece el desarrollo Institucional y por ende un mejor servicio al usuario. 3. Existencia de internet en la localidad. 4. Existencia de Unidad Policial y serenazgo para la seguridad de la comunidad educativa en sus alrededores. 5. Presencia de empresas que brindan servicios de vigilancia en la Provincia para ser considera por la DREJ o entidades que deseen apoyar al IESTP.	1. Cambios constantes de la Normatividad vigente generando modificaciones en los aspectos pedagógico y administrativo entre otros. 2. Incremento de la delincuencia en el distrito de Perené.

ASPECTOS	ANÁLISIS INTERNO		ANÁLISIS EXTERNO	
	FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
	7. El IESTP tiene una buena imagen institucional ante la comunidad educativa y población. **8.** El IESTP genera y posiciona en el entorno una oferta formativa institucional, basada en las necesidades del mercado laboral y las actividades que generan mayor empleabilidad, tomando en cuenta las oportunidades y riesgos posibles, así como los requerimientos propios de las organizaciones. **9.** Existe en el IESTP un clima institucional y trabajo colaborativo **10.** La mayoría del personal del IESTP demuestra		6. Apoyo del gobierno regional y local para el mantenimiento y equipamiento de aulas y talleres.	

ASPECTOS	ANÁLISIS INTERNO		ANÁLISIS EXTERNO	
	FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
	compromiso profesional con la institución. **11.** Gestiona los recursos que requiere la institución para desarrollar un trabajo óptimo, tanto a nivel administrativo y académico. 12. El IESTP controla y custodia los bienes patrimoniales de la institución.			
ACADÉMICA	1. El IESTP cuenta con Planes de estudios actualizados. **2.** El IESTP elaborar y/o actualiza planes de estudios de acuerdo con la normativa vigente. **3.** Planificación y organización del proceso de enseñanza aprendizaje para la facilitación del	1. Algunas empresas públicas y privadas renuentes en el apoyo con la información para el mejoramiento de los planes de estudios y perfiles de egreso. 2. Algunos estudiantes con dificultades para adaptarse al entorno académico superior.	1. El MINEDU brinda un Catálogo de oferta formativa actualizada. 2. Existencia de Instituciones Públicas y privadas que contribuyen a la EFSRT 3. El avance tecnológico favorece el proceso de enseñanza- aprendizaje	1. Incumplimiento de convenios por parte de algunas Empresas Públicas y Privadas, Centros Poblados y Comunidades Nativas. 2. Empresas que convocan a concurso de plazas vacantes no acorde al CNOF.

ASPECTOS	ANÁLISIS INTERNO		ANÁLISIS EXTERNO	
	FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
	proceso y evaluación de aprendizaje. 4. El IESTP tiene Convenios con Instituciones, empresas, centros Poblados, y Comunidades Nativas para EFSRT, pasantías, actualización docente, entre otros. 5. El IESTP actualiza información académica de los estudiantes en el sistema registra. 6. Las EFSRT se realiza en el instituto mediante proyectos productivos, emprendimiento, y actividades conexas programadas acorde a la oferta formativa del IESTP.	3. La (rotación) inestabilidad anual de docentes contratados afecta la continuidad de los procesos académicos.		3. Incremento de ciberadicción en la población estudiantil, afectando a su estado emocional y rendimiento académico.

ASPECTOS	ANÁLISIS INTERNO		ANÁLISIS EXTERNO	
	FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
INFRAESTRUCTURA	1. El IESTP tiene Infraestructura propia 2. El IESTP cuenta con un Plan de Mantenimiento Preventivo y Correctivo. 3. El IESTP cuenta con un Centro Experimental Agropecuario La Pequeñita I 4. El IESTP cuenta con aulas, laboratorios y talleres adecuados. 5. El IESTP cuenta con cámaras de videovigilancia ubicados en puntos estratégicos.	1. Instituto con escasa economía para hacer frente a la ejecución de mantenimiento de la infraestructura. 2. Existe la necesidad de seguir cubriendo puntos ciegos con cámaras de vigilancia.	1. Contar con el Reglamento nacional de edificaciones. 2. Existe presupuesto para mantenimiento de la infraestructura educativa por parte del MINEDU. 3. Los gobiernos locales y regionales con pre disposición para brindar apoyo para el mantenimiento de la infraestructura. 4. El mercado busca asistencia técnica para el mejoramiento agrario y pecuario. 5. PMESUT cuenta con programas de implementación. 6. Existencia de Unidad Policial y serenazgo para la fortalecer la seguridad de la infraestructura y equipamiento del IESTP. Presencia de empresas que ofrecen cámaras en la Provincia para ser considera por la DREJ o	1. Provincia proclive a desastre naturales, vientos huracanados, desborde de ríos, aniegos, etc. 2. Presupuesto insuficiente para el mantenimiento de infraestructura por parte del MINEDU. 3. La no existencia de empresas en el distrito y provincia que certifican el mantenimiento de infraestructura. 4. Los cambios climáticos, la falta de agua y la aparición de plagas.

ASPECTOS	ANÁLISIS INTERNO FORTALEZAS	ANÁLISIS INTERNO DEBILIDADES	ANÁLISIS EXTERNO OPORTUNIDADES	ANÁLISIS EXTERNO AMENAZAS
			entidades que deseen apoyar al IESTP.	5. Desigualdad digital por los cambios tecnológicos que limitan el acceso o adquisición para brindar un mejor servicio educativo 6. La señal de internet es débil y/o intermitente por la ubicación del instituto en zona rural. 7.
	AMBIENTES			
	1. El IESTP cuenta con capacidad instalada para Aulas, Talleres, Laboratorios y Centro de Experimentación. 2. El IESTP cuenta con la Propuesta del protocolo de seguridad para los ambientes.	Pocas aulas en el primer piso	1. Apoyo por parte del GORE y gobierno Local, para el acondicionamiento de aulas y talleres.	1. Apoyo insuficiente por parte del Estado con partida para mantenimiento de ambientes, equipamiento y recursos para el aprendizaje.

ASPECTOS	ANÁLISIS INTERNO		ANÁLISIS EXTERNO	
	FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
	RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE			
	1. El IESTP cuenta con Biblioteca Virtual. 2. El IESTP cuenta con Laboratorio de cómputo adecuado para el proceso enseñanza aprendizaje de los programas de estudio. 3. El IESTP cuenta con Programas equipados por parte del PMESUT.	1.- Cantidad Básica de recursos de aprendizaje.	1. Presupuesto asignado por el gobierno para la biblioteca virtual. 2. Empresas que prestan servicio de venta de computadoras de alta gama. 3. Compromiso del Gobierno Regional y local para la implementación de los recursos de aprendizaje. 4. PMESUT – Presupuesto para equipamiento de los Programas de Estudios de Mecatrónica Automotriz y Producción Agropecuaria.	1. En el Distrito de Perené existe la desigualdad digital. 2. El avance tecnológico provoca desface en los equipos de cómputo
	1. El IESTP cuenta con servicios básicos como: agua, desagüe, energía eléctrica, internet, línea de telefonía fija y servicios higiénicos.	1.- Falta de personal idóneo para realizar labores de mantenimiento de servicios básicos.	1. La DREJ, subvenciona los pagos de los servicios básicos: agua, desagüe, energía eléctrica, internet, línea de telefonía fija.	1. La JAS provee el servicio de agua tratada y no emiten recibos válidos para la SUNAT.

ASPECTOS	ANÁLISIS INTERNO		ANÁLISIS EXTERNO	
	FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
	2. El IESTP cuenta con tanques subterráneo y elevado para la provisión del agua, durante el servicio educativo.		2. El costo del servicio de agua es una suma módica y fija.	
	PERSONAL			
	1. Los cargos directivos y jerárquicos cumplen con el perfil profesional	Algunos docentes que cumplen con el perfil, no están dispuestos a aceptar los cargos directivos y jerárquicos.	**PERSONAL JERARQUICO Y DIRECTIVO** 1. Normas que permiten ocupar puestos Directivos y Jerárquicos al Personal Contratado. 2. Presencia de instituciones públicas y privadas para la actualización de Directivos y Jerárquicos.	**PERSONAL JERARQUICO Y DIRECTIVO** 1. No se reconocen a los Directivos que asumen cargos por invitación.
	1. El IESTP cuenta con alto porcentaje de docentes con formación académica de acuerdo a los programas de estudios.	1. Algunos docentes con poco dominio en los tics. 2. Alta rotación de docentes, personal jerárquico y directivo en la consecución de metas y objetivos estratégicos de la IESTP.	1. Presencia de instituciones públicas y privadas para actualización y capacitación de docentes.	1.Pocos profesionales disponibles en la zona que cumplan con el perfil profesional exigido de acuerdo a normas.

ASPECTOS	ANÁLISIS INTERNO		ANÁLISIS EXTERNO	
	FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
	2. El IESTP cuenta con un buen clima institucional	3. Profesionales liberales con escasa formación pedagógica.		
PREVISIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA	4. Captación de recursos directamente recaudados, según las tasas educativas. 5. El IESTP distribuye los Recursos Directamente recaudados, administrados equitativamente. 6. Contamos con el POI aprobado.	1. Los RDR, no son suficientes para solventar al 100% las necesidades de la institución. 2. Merma de los RDR por la disminución de las metas de atención.	2. El IESTP cuenta con partidas presupuestadas asignadas para el Personal Directivo, Jerárquicos, Docentes, Administrativos y de Servicios de parte del Estado. 3. Programas concursables para asignación de presupuesto para la implementación académica – PMESUT. 4. Predisposición del gobierno Local y Regional para el apoyo con partidas en la implementación y equipamiento. 5. Asignación de Presupuesto para el Mantenimiento de Local Educativo por parte del Estado.	1. Falta de plaza presupuestada para la contratación de personal especializado para el manejo del SIAF. 2. Inestabilidad en la asignación de presupuesto por parte del Estado. 3. El presupuesto asignado de parte del Estado para mantenimiento del local educativo, no cubre las necesidades.

ASPECTOS	ANÁLISIS INTERNO		ANÁLISIS EXTERNO	
	FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
SERVICIOS EDUCACIONALES COMPLEMENTARIOS BÁSICOS Y MECANISMOS DE EMPLEABILIDAD	1. El IESTP tiene implementado servicio de salud y orientación psicológica, para su personal y estudiantes en convenio con la Micro Red de Salud Perené. 2. El IESTP cuenta con Tópico Implementado. 3. El IESTP cuenta con alto porcentaje de egresados y titulados. 4. Contamos con un comité de protección ambiental 5. Comité de seguimiento de egresados 6. Comité de proyección y extensión social 7. Contamos con profesionales con perfiles adecuados para desempeñar cargos por función Psicopedagogo, Psicólogo, enfermero, entre otros. 8. El IESTP cuenta con alto porcentaje de egresados titulados.	1. Mínimo presupuesto para marketing e imagen corporativa para las actividades de mejora institucional. 2. Poca disponibilidad de profesionales (Psicólogo, Psicopedagogo entre otros) para el seguimiento minucioso a los estudiantes con problemas de salud, mental, social etc.	1. Instituciones y Personas identificadas con el Instituto, para atenciones de Salud Física y Mental de Docentes y Estudiantes (Convenio con el centro de Salud Perené) 2. Posicionamiento de egresados en el sector productivo y de servicio. 3. El IESTP cuenta con estamentos de egresados identificados con nuestra institución. 4. El IESTP actualiza permanentemente los Sistemas Conecta y Titula.	4. No se cuenta con plazas presupuestadas para atención de profesionales Psicopedagogo, Psicólogo, enfermero, entre otros.

2.1.1. Análisis del diagnóstico situacional del Instituto de Educación Superior Público "Puerto Libre"

El diagnostico institucional del IESTP "Puerto Libre", describe y analiza el funcionamiento de nuestra institución de acuerdo a cada componente del servicio educativo como: Institucional, Académico, Infraestructura, Personal, Previsión Económica, Servicios Educacionales Complementarios.

Para lo cual hemos empleado la metodología de análisis FODA, el que nos ha permitido identificar nuestras fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas mediante un proceso analítico. Reflexivo desde el punto de vista del funcionamiento interno y el contexto externo.

Hemos empleado las técnicas de recojo de información como: la observación, lluvia de ideas, entrevistas con egresados, empleados del sector productivo a fin de conocer su apreciación y percepción sobre los programas de estudios.

De la misma forma se ha empleado el análisis de documentos en forma complementaria a fin de comprender con claridad cuál ha sido el recorrido del Instituto en el tiempo.

Las técnicas empleadas nos han servido para analizar, en forma ordenada los componentes: Institucional, Académico, Infraestructura, Personal, Previsión Económica, Servicios Educacionales Complementarios.

Así mismo, ha servido la información del sistema registra, titula, conecta y Q10 para obtener los datos de: matricula, asistencia, deserción, egresados, graduados, eficiencia interna, entre otros.

La información cuantitativa y cualitativa, recopilada en párrafos, ha sido incorporada al aplicativo Excel para la ejecución del análisis FODA.

Hemos concluido con el cruce de variables, que permitió priorizar la problemática según los cuadrantes de la matriz FODA, el mayor puntaje ha recaído, según el análisis estratégico, (4,19) en el cuadrante FO, relacionado a fortalezas y oportunidades, el que nos permite asegurar que el Instituto es fuerte y tiene oportunidades de desarrollo.

Finalmente, el análisis FODA nos ha proporcionado información relevante que nos permite comprender claramente cómo influye los factores internos y externos en nuestro Instituto, el que nos permitió y facilitó la toma de decisiones para la elaboración de planes de mejora a mediano y largo plazo para alcanzar la excelencia académica.

2.2. Objetivos Estratégicos (OE).

ASPECTOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE)	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
INSTITUCIONAL	**OE. 01** Implementar acciones de mejora continua que garanticen el logro de la Misión y Visión del IESTP.	1.1. Elaborar, aprobar y actualizar permanentemente los documentos de gestión, con el fin de lograr la misión y visión institucional.
		1.2. Garantizar la seguridad y vigilancia de las personas que se encuentran en el instituto, así como el resguardo del patrimonio con el fin de mantener un entorno seguro dentro del instituto.
		1.3. Mantener actualizado el portal Web con información académica y administrativa que proporcione acceso transparente e información en tiempo real a los usuarios y población en general para fomentar la transparencia institucional y la toma de decisiones informadas.
		1.4. Implementar un sistema de gestión flexible, dinámica e inclusiva en los procesos de régimen académico para asegurar el logro de la misión y visión institucional.
ACADÉMICA	**OE. 02** Desarrollar una formación integral en los estudiantes basados en estándares de calidad que contribuyan a su emprendimiento, al Servicio del Sector Productivo.	2.1. Desarrollar la oferta formativa que responda a los requerimientos del sector productivo, con el fin de garantizar la calidad de la enseñanza.
		2.2. Revisar periódicamente la pertinencia de los programas de estudios acorde a la demanda laboral del sector productivo para dotar de profesionales idóneos a la sociedad.
		2.3. Promover alianzas estratégicas con empresas y/o instituciones de la región para facilitar: pasantías, colaboraciones en proyectos productivos, de innovación y de emprendimiento.

ASPECTOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE)	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
INFRAESTRUCTURA	**OE. 03** Adecuar la infraestructura para garantizar las condiciones de habitabilidad, seguridad y accesibilidad, así como del equipamiento para brindar un servicio de calidad.	3.1. Mantener una infraestructura física adecuada y operativa para la prestación del servicio educativo conforme a la normatividad vigente que garantice las condiciones de seguridad, accesibilidad y. habitabilidad.
		3.2. Garantizar el funcionamiento óptimo de la capacidad instalada mediante protocolos de seguridad y mantenimiento de equipos.
		3.3. Establecer en forma periódica que los recursos bibliográficos de la biblioteca virtual sean renovados e incrementados acorde al avance de la ciencia y tecnología a fin de garantizar una educación de calidad.
PERSONAL	**OE. 04** Desarrollar las potencialidades, habilidades, capacidades y competencias del personal a fin de asegurar el talento humano altamente motivado, satisfecho y comprometido con la institución.	4.1. Garantizar que el personal directivo, jerárquico, y docente cumplan con el perfil idóneo de acuerdo con las exigencias de los programas de estudio para el desarrollo de las actividades educativas.
SERVICIOS EDUCACIONALES COMPLEMENTARIOS	**OE. 05** Fortalecer los servicios educacionales complementarios para mejorar la calidad de vida de los estudiantes durante su formación, también asegurar una transición exitosa al ámbito laboral, contribuyendo al desarrollo profesional y personal de los egresados.	5.1. Garantizar la permanencia del personal idóneo para la atención de los servicios complementarios mejorando la experiencia estudiantil y promoviendo el bienestar integral dentro de la comunidad educativa.
		5.2. Desarrollar mecanismos y estrategias efectivas de intermediación e inserción laboral que faciliten la conexión entre los estudiantes y/o egresados con el mercado laboral.
		5.3. Establecer acciones para el seguimiento sistemático y actualizado de los egresados, con el fin de obtener información detallada sobre su inserción y trayectoria laboral.

CAPÍTULO III
PROPUESTA PEDAGÓGICA

III. PROPUESTA PEDAGÓGICA

3.1. Enfoque pedagógico por competencias

El Instituto de Educación Superior Público "Puerto Libre", sustenta su enfoque pedagógico en el Diseño Curricular Básico de la Educación Superior Tecnológica basado en el enfoque por competencias, desarrollándose una propuesta metodológica que se sustenta en los aportes del **constructivismo**, la **psicología cognitiva** y la **teoría humanista del aprendizaje**, que propone una formación integral de los estudiantes.

3.1.1. Modelo constructivista

Este enfoque es una teoría educativa que fundamenta que el aprendizaje es un proceso activo donde los estudiantes construyen su propio conocimiento a través de la interacción con el entorno y la experiencia. Este enfoque, influenciado por teóricos como **Jean Piaget y Lev Vygotsky**, postula que los estudiantes no son receptores pasivos de información, sino que son participantes activos en la construcción de su comprensión del mundo.

Jean Piaget, uno de los pioneros del constructivismo, propuso la teoría del desarrollo cognitivo que enfatiza la importancia de la interacción activa del estudiante con su entorno para construir su conocimiento.

Lev Vygotsky, contribuyó con ideas valiosas al campo de la educación, su análisis sobre la "zona de desarrollo próximo" y la importancia de la interacción social en el aprendizaje, han influido notoriamente en la pedagogía constructivista.

Jerome Bruner, un destacado psicólogo y educador, en relación al modelo constructivista, propuso la teoría del "aprendizaje por descubrimiento", que enfatiza el papel activo del estudiante en la construcción de su propio conocimiento a través de la exploración y la resolución de problemas.

Seymour Papert, uno de los pioneros en el campo del aprendizaje computacional y la educación construccionista, desarrolló la teoría del "constructivismo radical", que enfatiza el papel de las herramientas y tecnologías en el aprendizaje activo y la construcción del conocimiento.

Howard Gardner, desarrolló la importante teoría de las "inteligencias múltiples", logrando influenciar en el modelo de la pedagogía constructivista al reconocer la diversidad de habilidades y talentos en los estudiantes, promoviendo un enfoque educativo que se adapte a las diferentes formas en que los estudiantes aprenden y construyen conocimiento.

Psicología cognitiva
Sternberg, R. J., & Sternberg, K. (2016). "Psicología cognitiva". Cengage Learning
Es una rama de la psicología que se centra en el estudio de los procesos mentales implicados en el conocimiento, el pensamiento, la memoria, el lenguaje y la resolución de problemas. Se basa en la idea de que los seres humanos procesan la información proveniente de su entorno a través de estructuras y procesos mentales internos, y que estos procesos afectan el comportamiento observable.

Principales Aspectos de la Psicología Cognitiva:
Eysenck, M. W., & Keane, M. T. (2015). "Psicología cognitiva: Manual del estudiante". Ediciones Pirámide
Procesamiento de la Información: La psicología cognitiva investiga cómo los individuos adquieren, almacenan, recuperan y utilizan la información. Se interesa en entender los procesos mentales involucrados en la percepción, la atención, la memoria y la toma de decisiones.

Estructuras Cognitivas
Anderson, J. R. (2010). *Psicologìa cognitiva y las implicancias". Ediciones McGraw-Hill.
Examina las estructuras mentales que organizan y dan sentido a la información, como los esquemas, los modelos mentales y los marcos cognitivos. Estas estructuras influyen en cómo interpretamos y respondemos a nuestro entorno

Teorías del Aprendizaje
Ausubel, D. P., & Robinson, F. (2000). *Aprendizaje significativo: Teoría y práctica*. Ediciones Morata
Estudia cómo se adquieren y modifican las habilidades cognitivas y cómo las experiencias pasadas y el conocimiento previo afectan el aprendizaje y la resolución de problemas.

Desarrollo Cognitivo
Piaget, J., & Inhelder, B. (2000). *El crecimiento del pensamiento lógico de la infancia a la adolescencia*. Ediciones Morata
Explora cómo cambian los procesos cognitivos a lo largo de la vida, desde la infancia hasta la vejez, y cómo se desarrollan habilidades como el razonamiento, la comprensión del mundo y la toma de decisiones.

Aplicaciones Prácticas
Beck, J. S. (2011). *Terapia cognitivo-conductual: Fundamentos y más allá*. Ediciones Paidós
La psicología cognitiva tiene numerosas aplicaciones prácticas en campos como la educación, la terapia cognitivo-conductual, la psicología del trabajo y la ergonomía. Se utiliza para mejorar

el aprendizaje, tratar trastornos mentales y diseñar entornos que faciliten el funcionamiento cognitivo óptimo

En resumen, la psicología cognitiva se centra en comprender cómo los seres humanos procesan, interpretan y utilizan la información para interactuar con su entorno, y cómo estos procesos influyen en su comportamiento y experiencia personal.

Teoría Humanista del Aprendizaje
Maslow, A. H. (1999). *Una teoría sobre la motivación humana*. Ediciones Morata.
Es un enfoque en psicología y educación que enfatiza el desarrollo personal y el crecimiento del individuo. Esta teoría se basa en la premisa de que las personas tienen una capacidad innata para aprender y desarrollarse de manera autónoma, y que el aprendizaje es más efectivo cuando se centra en las necesidades, intereses y metas personales del individuo.

Características Principales de la Teoría Humanista del Aprendizaje:
Enfoque en el Individuo
Rogers, C. R. (2006). *El proceso de convertirse en persona*. Ediciones Paidós.
La teoría humanista se centra en el estudiante como persona completa, considerando sus emociones, motivaciones, valores y potencial. Se reconoce que cada individuo es único y tiene diferentes formas de aprender.

Autonomía y Autodirección
Knowles, M. S., Holton III, E. F., & Swanson, R. A. (2014). *El aprendiz adulto: Un clásico en educación de adultos y desarrollo de recursos humanos*. Ediciones Pirámide
Promueve la autonomía del estudiante en el proceso de aprendizaje. Se alienta a los estudiantes a tomar responsabilidad por su propio aprendizaje, a explorar sus intereses y a desarrollar habilidades de autodirección.

Aprendizaje Experiencial
Kolb, D. A. (2015). *Aprendizaje experiencial: Experiencia como fuente de aprendizaje y desarrollo*. Pearson Educación
El aprendizaje se considera más efectivo cuando es relevante y significativo para el individuo. Las experiencias personales y el aprendizaje activo, donde los estudiantes participan directamente en su proceso de aprendizaje, son altamente valorados.

Crecimiento Personal
Schunk, D. H., & Zimmerman, B. (2013). *Autoregulación del aprendizaje: Teoría, investigación y práctica*. Ediciones Pirámide

El objetivo principal del aprendizaje humanista es el desarrollo del potencial humano. Se enfoca en el crecimiento personal y la autoactualización, alentando a los estudiantes a desarrollar sus capacidades al máximo y a alcanzar una comprensión profunda de sí mismos.

Relaciones Humanas Positivas
Duffy, G. G., & Jones, P. (2014). *Creando una instrucción de alfabetización para todos los estudiantes*. Pearson Educación
Las relaciones interpersonales positivas y de apoyo son fundamentales para el aprendizaje. Los educadores desempeñan el papel de facilitadores, creando un ambiente seguro y de apoyo que fomente el aprendizaje y el desarrollo personal.

Motivación Intrínseca
Duffy, G. G., & Jones, P. (2014). *Creando una instrucción de alfabetización para todos los estudiantes*. Pearson Educación.
La motivación interna, que proviene del interés y la satisfacción personal, es considerada más poderosa que la motivación extrínseca. Se alienta a los estudiantes a encontrar placer y significado en el proceso de aprender por sí mismos.

Principales Proponentes:
Rogers, C. R. (1993). *El proceso de convertirse en persona*. Ediciones Paidós.
Maslow, A. H. (1987). *Una teoría sobre la motivación humana*. Ediciones Morata.
Carl Rogers: Uno de los principales defensores de la teoría humanista, Rogers desarrolló el concepto de "aprendizaje centrado en la persona" y destacó la importancia de un entorno educativo que fomente la autonomía, la autoexploración y la autoactualización.

Abraham Maslow: Conocido por su jerarquía de necesidades, Maslow propuso que el aprendizaje es más efectivo cuando se satisfacen las necesidades básicas de los estudiantes y se les permite perseguir la autoactualización.

Aplicaciones en Educación:
Díaz Villa, M. (2005). *El currículo flexible basado en competencias: una alternativa para la educación superior*. Ediciones Morata.
Ambientes de Aprendizaje: Crear ambientes de aprendizaje que sean seguros, inclusivos y de apoyo, donde los estudiantes se sientan valorados y respetados.

Currículum Flexibles: Desarrollar currículos que permitan la personalización y la elección, permitiendo a los estudiantes explorar sus propios intereses y metas.

Enseñanza Centrada en el Estudiante: Adoptar métodos de enseñanza que pongan al estudiante en el centro del proceso educativo, fomentando la participación activa y la responsabilidad personal en el aprendizaje.
En resumen, la teoría humanista del aprendizaje se centra en el desarrollo integral del individuo, promoviendo un aprendizaje que sea relevante, significativo y centrado en las necesidades y potencialidades del estudiante.

Aspectos curriculares basados en competencias

En el IESTP Puerto Libre, se aplica un modelo educativo que se centra en el desarrollo de habilidades prácticas, que se ejecutan con las competencias específicas, competencias para la empleabilidad y las EFSRT en los estudiantes, más allá del mero dominio de conocimientos teóricos. El objetivo principal del enfoque por competencias es preparar a los estudiantes para enfrentar los desafíos del mundo real y para desempeñarse de manera efectiva en diversos contextos laborales, sociales y personales.

El proceso de enseñanza-aprendizaje se estructura en torno al desarrollo y la evaluación de competencias específicas; la currícula y las actividades de aprendizaje se diseñan para ayudar a los estudiantes a adquirir y demostrar estas competencias a lo largo de su educación. Las evaluaciones basadas en las competencias, se enfoca en medir el dominio de las competencias identificadas, en lugar de centrarse únicamente en pruebas de conocimiento, las evaluaciones incluyen tareas prácticas, proyectos, presentaciones y otros tipos de evaluación auténtica que permitan a los estudiantes demostrar su capacidad para aplicar lo que han aprendido en situaciones reales.

Los docentes desarrollan la función de acompañamiento en el desarrollo de competencias, esto implica proporcionar apoyo y orientación a los estudiantes a lo largo de su proceso de aprendizaje, con el objetivo de ayudarlos a adquirir y demostrar las competencias identificadas

3.2. Lineamientos teóricos sobre los procesos de enseñanza-aprendizaje

3.2.1. Constructivismo

Jean Piaget, sostiene que el aprendizaje es un proceso activo en el cual los estudiantes construyen su propio conocimiento a partir de sus experiencias y su interacción con el entorno. Se enfatiza la importancia de la exploración, la experimentación y la reflexión para la construcción del conocimiento.:

3.2.2. Aprendizaje social

Albert Bandura, sostiene que este enfoque resalta la influencia del entorno social en el aprendizaje. Señala que los individuos aprenden observando a otros y a través de la imitación, el modelado y la interacción social. La teoría del aprendizaje social enfatiza la importancia de los modelos a seguir y el refuerzo social en el proceso de aprendizaje.

3.2.3. Conductismo

Ivan Pavlov, John B. Watson y B.F. Skinner, sostienen que el conductismo se centra en el estudio del comportamiento observable y las respuestas a estímulos externos. Se basa en el condicionamiento y el refuerzo para modificar el comportamiento, y sostiene que el aprendizaje ocurre a través de la asociación entre estímulos y respuestas.

3.2.4. Teoría cognitiva

Jean Piaget y otros, sostienen que el aprendizaje está centrado en los procesos internos de pensamiento y la estructuración del conocimiento. Se enfoca en cómo los estudiantes procesan, organizan, almacenan y recuperan la información, así como en la resolución de problemas, la toma de decisiones y la metacognición.

3.2.5. Teoría humanista

Carl Rogers y Abraham Maslow, se centran en el potencial humano para el crecimiento, la autorrealización y la autoactualización. Se considera mucho la importancia de la autoestima, la motivación intrínseca, la autonomía y el respeto por la individualidad en el proceso de aprendizaje.

3.2.6. Teoría del andamiaje

Lev Vygotsky, autor la teoría del andamiaje, esta teoría ofrece un marco teórico que describe cómo los educadores pueden apoyar y facilitar el aprendizaje de los estudiantes proporcionando estructuras de apoyo temporalmente adaptadas a su nivel de desarrollo. El término "andamiaje" se utiliza para describir el apoyo y la orientación que los educadores proporcionan a los estudiantes mientras aprenden algo nuevo, similar a cómo un andamio apoya a los trabajadores durante la construcción de un edificio.

3.3. Principios pedagógicos

3.3.1. Principio de la construcción de sus propios aprendizajes (Epistemología Genética De Jean Piaget)

El proceso de aprendizaje se caracteriza por ser interno, activo e interactivo con el entorno social y natural. Los individuos emplean estructuras lógicas que están influenciadas por factores como el contexto y los conocimientos previamente adquiridos. Los principales pilares de esta teoría incluyen:

- **Asimilación y Acomodación:** El proceso de construcción del conocimiento implica la asimilación de nuevas experiencias dentro de los esquemas mentales existentes y la acomodación de esos esquemas para adaptarse a las nuevas experiencias.

- **Adaptación:** El proceso de aprendizaje y desarrollo cognitivo implica una constante interacción entre la asimilación y la acomodación, lo que lleva a la adaptación de los esquemas mentales del individuo a su entorno.

- **Equilibrio:** Los individuos buscan un estado de equilibrio cognitivo, donde sus esquemas mentales están en armonía con su entorno. Este equilibrio se alcanza mediante la asimilación y la acomodación.

3.3.2. Principio de la necesidad el desarrollo del lenguaje y del acompañamiento de los aprendizajes (Teoría Sociohistórica De Lev Vygotsky)

Este principio sostiene que el desarrollo del lenguaje y el aprendizaje se benefician de la interacción social y del apoyo de personas más expertas o competentes. En otras palabras, el desarrollo del lenguaje y la adquisición de conocimientos se producen en colaboración con otros individuos y dentro de un contexto sociocultural específico. En este contexto el profesor es quien crea situaciones de aprendizaje adecuados para facilitar la construcción de los saberes, proponer actividades variadas y graduadas. Orienta y conduce las tareas, promueve la reflexión, ayuda a obtener conclusiones, etc.

3.3.3. Principio de la significatividad de los aprendizajes (Aprendizaje Significativo De David Ausbel)

El aprendizaje significativo es posible si el estudiante relaciona los nuevos conocimientos con los que ya posee. En la medida que el aprendizaje sea significativo para ellos, será posible el desarrollo de la motivación para aprender y la capacidad de construir nuevos aprendizajes.

Los ejes principales de esta teoría son:

a. Lo que desea aprender el estudiante debe ser significativo, sustantivo y no arbitrario.
b. El nuevo conocimiento debe relacionarse con lo que ya conocido. Los contenidos deben tener significatividad lógica (contenidos coherentes) y psicológica (acordes con la estructura cognitiva del alumno).
c. Debe existir predisposición para aprender en el alumno. (El docente debe hacer atractivo los conocimientos, previamente organizados)

3.3.4. Principio de la organización de los aprendizajes

Hace referencia a la estructuración del material de aprendizaje de manera lógica y coherente, facilitando la comprensión y la retención. Se enfoca en presentar la información de manera organizada y secuencial para promover una asimilación más efectiva por parte del estudiante.

3.3.5. Principio de la integralidad de los aprendizajes (Estructura De Andamiajes De Brunner)

El aprendizaje implica proporcionar apoyo al estudiante para que adquiera nuevo conocimiento, retirando gradualmente ese apoyo a medida que el estudiante alcanza objetivos establecidos. Esta idea de apoyo progresivo, conocida como andamiaje, se relaciona con las zonas de desarrollo próximo de Vygotsky, donde el estudiante aprende mediante la interacción con otros, ya sea el maestro o sus compañeros.

En la educación superior tecnológica, algunos principios pedagógicos claves podrían incluir:

- **Aprendizaje activo:** Fomentar la participación activa de los estudiantes en su propio proceso de aprendizaje, mediante actividades prácticas, proyectos y resolución de problemas.
- **Aprendizaje colaborativo:** Promover el trabajo en equipo y la colaboración entre estudiantes, facilitando el intercambio de ideas, el debate y la construcción conjunta del conocimiento.
- **Relevancia y aplicabilidad:** Enfatizar la conexión entre los contenidos curriculares y las habilidades necesarias en el mundo laboral, asegurando que los estudiantes comprendan la utilidad y aplicabilidad de lo que están aprendiendo.
- **Tecnología educativa:** Integrar de manera efectiva las herramientas tecnológicas en el proceso de enseñanza-aprendizaje, utilizando recursos digitales, plataformas en línea y simulaciones para mejorar la experiencia educativa.
- **Evaluación auténtica:** Utilizar métodos de evaluación que reflejen situaciones reales del campo laboral, como proyectos prácticos, portafolios y evaluaciones basadas en competencias.
- **Flexibilidad y personalización:** Adaptar el proceso de enseñanza para atender las necesidades individuales de los estudiantes, permitiendo diferentes ritmos de aprendizaje y ofreciendo opciones de especialización o trayectorias formativas personalizadas.

 Estos principios pueden contribuir a mejorar la calidad y la pertinencia de la educación superior tecnológica, preparando a los estudiantes de manera efectiva para enfrentar los desafíos del mundo laboral actual.

3.4. Modelo formativo.

Proponemos un modelo formativo centrado en la institución educativa priorizando al estudiante, ofreciéndole una práctica didáctica dinámica, flexible y acorde a los avances tecnológicos, también, en esa misma línea y en concordancia con nuestros objetivos institucionales proponemos una práctica frecuente de las más adecuadas teorías pedagógicas, capaces de transformar el pensamiento creativo de los estudiantes e involucrados en la construcción de su propio aprendizaje, para ello ofrecemos y proponemos la actualización de los planes de estudios acorde a los lineamientos académicos generales y en armonía a la normativa vigente; finalmente, ofrecemos a nuestros estudiantes aulas cómodas y armónicas para un adecuado aprendizaje, al mismo tiempo poniendo a su disposición instrumentos flexibles que permitan el recojo de la información fidedigna y sirvan para crear estrategias adecuadas y pertinentes a la formación técnica profesional.

a. La responsabilidad de la formación recae en la institución educativa.
b. El proceso formativo se desarrolla en la institución educativa y a través de experiencias formativas en situaciones reales de trabajo (en adelante EFSRT), por lo cual la institución realiza las alianzas estratégicas con el sector productivo con la firma de convenios, para generar entornos de aprendizajes reales.
c. El grado y/o título, según corresponda, es otorgado por el IESTP "Puerto Libre".

Cabe precisar que, las EFSRT se realiza en la institución y con empresas públicas y/o privadas del sector productivo afines a la oferta formativa del IESTP, con quienes se cuenta con convenios para el desarrollo de las EFSRT.

3.5. Modalidad del servicio.

La modalidad que oferta el IESTP "Puerto Libre" es **presencial**. Esta modalidad se desarrollará con la presencia y asistencia obligatoria de los estudiantes a las aulas y laboratorios de la institución y en el horario convenido por la misma, así como en empresas o instituciones para el desarrollo de las experiencias formativas en situaciones reales de trabajo, cumpliendo con todos los requisitos y responsabilidades establecidas en la ley y en los documentos normativos como los Lineamientos Académicos Generales.

3.6. Nivel formativo.

El IESTP brinda a los jóvenes de la Selva Central, de la Región Junín y el territorio nacional los programas de estudios de: Asistencia Administrativa, Mecatrónica Automotriz, y Producción Agropecuaria, con el Nivel Formativo de **Profesional Técnico** con una duración de tres años de estudios, cada uno de ellos dividido en entre tres (3) y cuatro (4) módulos formativos, según corresponda a la propuesta pedagógica.

Asimismo, los componentes curriculares que permiten el desarrollo de los programas de estudios que oferta la institución son:

- Competencias técnicas o específicas.
- Competencias para la empleabilidad.
- Experiencias formativas en situaciones reales de trabajo (EFSRT).

En ese sentido, los componentes curriculares de cada programa de estudios se desarrollan en horas y créditos de la siguiente manera:

Programa de estudios Asistencia Administrativa

Componentes curriculares	Créditos	Horas
Competencias técnicas o específicas	90	2384
Competencias para la empleabilidad	19	496
EFSRT	12	384
Total	121	3264

Programa de estudios Mecatrónica Automotriz

Componentes curriculares	Créditos	Horas
Competencias técnicas o específicas	89	2384
Competencias de empleabilidad	19	496
EFSRT	12	384
Total	120	3264

Programa de Producción Agropecuaria

Componentes curriculares	Créditos	Horas
Competencias técnicas o específicas	93	2384
Competencias de empleabilidad	19	496
EFSRT	12	384
Total	124	3264

3.7. Métodos para el proceso de enseñanza aprendizaje

3.7.1. Método activo de aprendizaje: Es una enseñanza centrada en el estudiante, que pretende alcanzar el desarrollo de las capacidades del pensamiento crítico y creativo, que concibe el aprendizaje como un proceso constructivo.

Entre las estrategias más comunes utilizadas en este modelo, están la resolución de problemas, discusión grupal, ejercicios de reflexión o tareas de escritura pues su principal objetivo es el desarrollo del pensamiento crítico de los estudiantes sobre un tema en específico.

A diferencias de otros modelos y métodos educativos, el método activo promueve el desarrollo de las habilidades de pensamiento que involucra personalmente al estudiante desarrollar un pensamiento crítico y reflexivo sobre cualquier tema que se le proponga que participan en la clase y colaboran unos con otros, que permiten al estudiante a construir conocimiento y entendimiento.

A través de este modelo, los estudiantes aprenden a utilizar de manera práctica los conocimientos adquiridos durante las clases. Por ello, el aprendizaje activo funciona de manera más eficaz para que los estudiantes adquieran conocimientos, ya que involucra de manera activa.

3.7.2. Método de casos: Consiste en presentar al estudiante con situaciones problemáticas de la vida real para su estudio y análisis, de esta manera se pretende entrenar a los estudiantes en la generación de soluciones.

El método del caso es una metodología de aprendizaje basada en aprender haciendo y que tiene como objetivo preparar a los estudiantes para la toma de decisiones estratégicas en las empresas a través de la práctica de situaciones reales.

El caso es una relación escrita que describe una situación acaecida en la vida de una persona, familia, grupo o empresa; su aplicación como estrategia de aprendizaje reside en que no proporciona soluciones, sino datos concretos para reflexionar, analizar y discutir en grupo las posibles soluciones al problema que presenta.

El estudiante trabaja en pequeños grupos para analizar, comparar, contrastar sus posibles soluciones con las soluciones de otros; se entrena en el trabajo colaborativo y la toma de decisiones en grupo.

3.7.4. El aprendizaje basado en problemas: Metodología que se basa en pequeños grupos de trabajo sobre problemas concretos de la vida real. Los grupos analizan las situaciones y las explican apoyándose en mecanismos como la discusión grupal.

El ABP, además de facilitar la adquisición de conocimientos de la materia, potencia el trabajo en equipo, desarrollando habilidades y competencias como la colaboración, comunicación, toma de decisiones y gestión del tiempo, además, fomenta la iniciativa del estudiante, aumentando la motivación y la autoestima

3.7.5. El aprendizaje basado en proyectos: Metodología de trabajo grupal, donde los estudiantes escogen un tema de interés y elaboran un proyecto. El grupo realiza un trabajo autónomo, vinculado a la realidad, lo cual favorece la motivación.

Con este tipo de aprendizaje se ayuda al estudiante a desarrollar y trabajar diversas aptitudes, tales como la resolución del problema, la toma de decisiones, el trabajo en equipo, las habilidades en la comunicación, así como actitudes y valores: precisión, revisión y tolerancia.

3.7.6. El trabajo basado en equipo: Desarrollada en la Universidad de Oklahoma en los 70, esta metodología promueve la interacción de pequeños grupos siguiendo tres características: mejoramiento de habilidades, dedicación de la clase para el trabajo en equipo y desarrollo de equipos de aprendizaje auto gestionados.

El trabajo en equipo es una habilidad en donde compartes tus conocimientos y te beneficias del saber de quienes comparten contigo, lo cual lleva a una mayor productividad que no se lograría si cada integrante trabajará al máximo de su capacidad.

3.7.7. El aprendizaje + acción: Es una metodología experiencial, que integra actividades de servicio a la comunidad en el currículo. Así, los estudiantes utilizan los contenidos y herramientas para atender necesidades reales de su comunidad.

El enfoque orientado a la acción se centra en el estudiante como agente activo de su aprendizaje, promoviendo el uso del idioma de manera significativa y funcional; este enfoque implica un cambio metodológico que pone énfasis en la acción, la interacción y el logro de tareas comunicativas reales.

3.8. Técnicas para el proceso de enseñanza aprendizaje

a. **Mapas mentales:** Consiste en expresar de manera gráfica ideas o pensamientos sobre un determinado tema. Lo interesante de esta técnica es que las ideas pueden irse desglosando de manera progresiva a fin de construir y consolidar un aprendizaje significativo. La importancia de los mapas mentales está en que son una expresión de una forma de pensamiento y comprensión de un tema.

b. **Fichas de estudio**: Son técnicas que permiten organizar ideas, conceptos, vocabularios, temas u otro tipo de contenido que se pueden ir anotando según sea necesario, aplicado al campo educativo, el uso de las fichas es muy importante para que el estudiante pueda organizar sus ideas antes de iniciar una exposición o un debate.

c. **Ejercicios y casos prácticos**: La práctica es una parte fundamental del proceso formativo del estudiante y también del docente, mediante la formulación de ejercicios se busca que el estudiante aplique sus conocimientos previos o durante el desarrollo de la parte teórica, esto también permite potenciar las habilidades del estudiante en la solución de automatización de procesos o en casos donde existe urgencias y emergencias de pacientes.

d. **Test o pruebas individuales**: Cada estudiante tiene su propio ritmo de aprendizaje, verificar que el estudiante este asimilando los conocimientos es importante para crear estrategias y métodos que

permitan eliminar cualquier brecha de aprendizaje, por consiguiente, cuando se aplican pruebas individuales se hace con la finalidad de verificar el desempeño en el campo del conocimiento de cada individuo.

e. **Brainstorming o lluvia de ideas**: En el proceso académico un estudiante puede aportar a la construcción de nuevos conocimientos o evaluar los conocimientos previos, durante el desarrollo de una actividad es importante que el docente lance las preguntas con la finalidad de que los estudiantes puedan responder afianzando sus propios conocimientos. Es una técnica muy útil cuando se realiza la clase mediante debates o mediante foros de discusión, independientemente del nivel o grado de comprensión de los estudiantes, pueden enriquecer los conocimientos de sus compañeros y del suyo propio.

f. **Organizar el estudio**: Otra técnica que se utiliza para aprender a estudiar mejor es desarrollar un calendario y tomar en cuenta tus objetivos y el tiempo que tienes disponible. Puedes programarlo en tu propio celular, enlazarlo a Google Calendar o método del Pomodoro, con alertas o simplemente elaborar uno a mano y ponerlo en un lugar visible de tu escritorio.

g. **Métodos basados en imágenes**: El método para memorizar con dibujos consiste en utilizar tus propios dibujos para representar de forma visual tus ideas.

h. **Foros online para preparar el examen**: Otra manera de aprender a estudiar usando las nuevas tecnologías sería a través de los campus virtuales de las instituciones o de plataformas como Q10 o Classroom de Google, se puede crear foros para proponer distintas preguntas sobre la materia que va a dar examen y propiciar que el resto de estudiantes participen para dar la mejor respuesta.

3.9. Evaluación del aprendizaje.

Estando inmersos en un proceso formativo centrado en el estudiante, en ese sentido, la evaluación de los aprendizajes será considerando todas las características que se puedan presentar para nuestra evaluación del aprendizaje, como es:

a. **Flexible:** Porque permite recoger las habilidades innatas de los estudiantes con sus propias peculiaridades de expresión.

b. **Pertinente:** Porque responde a un modelo educativo propuesto como resultado de un análisis exhaustivo a la realidad institucional.

c. **Formativa:** Porque toma todas las expresiones y cualidades de los estudiantes y permite revalorar y reevaluar el proceso en sí, las salidas corresponden a nuevas entradas para otros procesos que sirvieran para mejorar los ya pre existentes.

d. Integradora: Porque recoge la mayor cantidad de escenarios en los cuales el estudiante pueda desarrollar y expresar sus habilidades. Asimismo, la evaluación del aprendizaje se realiza conforme las disposiciones establecidas en los Lineamientos Académicos Generales, el Reglamento Interno y en el Manual de Procesos Académicos del IESTP.

e. Sistemática: Porque permite determinar las necesidades cognitivas, procedimentales y actitudinales y tener el control del aprendizaje; de esta forma podrá intervenir con el empleo de actividades en beneficio de sus educandos.

f. Permanente: Porque es evaluación continua y constante del progreso de los estudiantes a lo largo de un período de tiempo, en contraposición a una evaluación puntual al final de un período de aprendizaje. Este enfoque reconoce que el aprendizaje es un proceso continuo y dinámico, y que la evaluación debería reflejar esta naturaleza.

Además, la evaluación en el IESTP Público "Puerto libre", es **progresiva** porque se realiza siguiendo una aproximación de retroalimentación coordinada, informando al estudiante en todo momento sobre cuáles son sus progresos y las deficiencias de su trabajo, permitiéndole rectificarlas, haciéndolo conocedor de su nivel, y transmitiéndole de esta manera que es partícipe de su proceso de aprendizaje.

El proceso evaluativo cuya finalidad es sobre todo aportar información oportuna y específica a los docentes para la toma de decisiones, respecto de los avances en el logro de los objetivos de aprendizaje de sus estudiantes durante el año.

Asimismo, la evaluación de los aprendizajes que desarrolla los programas de estudios ofertados por el IESTP está alineados a los Lineamientos Académicos General establecidos por Minedu y su normativa vigente, los cuales se consideran los siguientes aspectos:

El IESTP, de acuerdo a la normatividad vigente, asume la evaluación como parte integral del proceso de enseñanza-aprendizaje por lo cual, se adopta una visión centrada en el estudiante.

a. La evaluación es parte del proceso de aprendizaje, debe ser formativa, continua, orientadora y motivadora. Para ello, se debe entender a la evaluación como un proceso en que el estudiante aprende para luego demostrarlo, a través de actividades o situaciones contextualizadas en las que ponga en evidencia sus aprendizajes para posteriormente calificarlos.
b. La evaluación orienta la labor del docente y del estudiante, permite tomar decisiones sobre los ajustes a realizar en el proceso de enseñanza aprendizaje.

c. El IESTP implementa mecanismos académicos que apoyen y comuniquen a los estudiantes de manera progresiva el nivel de logro alcanzado y establecer, de ser necesario, las propuestas de mejora para el logro de las capacidades de aprendizaje esperadas en la unidad didáctica.
d. Las unidades didácticas, correspondientes a un módulo que no hayan sido aprobadas al final del periodo académico, deberán llevarse nuevamente en los siguientes periodos antes de la conclusión de la ruta formativa del estudiante.

La institución debe establecer dentro de su reglamento interno y otros documentos de gestión que se deriven de este, el proceso que le permita al estudiante la continuidad de su ruta formativa.

e. Para el IESTP se considera aprobado el módulo formativo, siempre se haya aprobado todas las unidades didácticas y experiencias formativas en situaciones reales de trabajo correspondiente, de acuerdo al programa de estudios.
f. La evaluación ordinaria se aplica a todos los estudiantes durante el desarrollo de las unidades didácticas. Durante este proceso, de ser necesario, los estudiantes pueden rendir evaluación de recuperación para alcanzar la calificación aprobatoria de la unidad didáctica, de acuerdo con lo establecido en el reglamento interno y otros documentos de gestión que se deriven de este. En el caso de los IESTP o EEST públicos, la evaluación de recuperación será registrada en un acta de evaluación de recuperación.
g. La evaluación extraordinaria se aplica cuando el estudiante tiene pendiente una (01) o dos (02) unidades didácticas para culminar un plan de estudios, siempre que no hayan transcurrido más de tres (03) años. La evaluación extraordinaria será registrada en un acta de evaluación extraordinaria.

El sistema de calificación empleará una escala vigesimal y la nota mínima probatoria es trece (13), para las unidades didácticas y experiencias formativas en situaciones reales de trabajo. La mayor fracción mayor o igual a 0,5 se considera a favor del estudiante.

h. Los IESTP o EEST, establecen en su reglamento interno que el máximo de inasistencias no debe superar el treinta por ciento del total de horas programadas para el desarrollo de las unidades didácticas.
i. El proceso de evaluación debe establecerse en el reglamento interno y ser comunicado a los estudiantes antes del inicio de las clases.
j. La forma de evaluación deberá ser comunicada al estudiante de manera explícita, ordenada y clara, motivándolo a mejorar cada vez más. Para ello, se podrán utilizar recursos como videos explicativos de lo que se quiere evaluar, documentos orientadores, entre otros, generando espacio para el diálogo de tal manera que el estudiante pueda trabajar de manera autónoma.
k. La evaluación deberá realizarse en base a indicadores de logro que valoren el dominio de los saberes. La evaluación es una oportunidad para que el estudiante ponga en juego sus habilidades, capacidades, visibilice sus logros, aprenda a reconocer sus

debilidades y fortalezas y mejorar sus aprendizajes. En ese sentido, es importante definir con qué propósito se evalúa y qué se debe tener en cuenta.

l. Para evaluar los aprendizajes, se deberá elaborar instrumentos de evaluación teniendo en cuenta el tipo de saberes a evaluar, como rúbricas, guías de observación, lista de cotejo entre otros.

m. El feedback se realiza de manera oportuna como parte del proceso de evaluación y proporciona al estudiante información relevante sobre lo que ha hecho bien, qué no, qué debe mejorar y cómo debe hacerlo, favoreciendo a la regulación del aprendizaje y de la evaluación misma.

CAPÍTULO IV
PROPUESTA DE GESTIÓN

IV. PROPUESTA DE GESTIÓN

4.1. ACCIONES Y POLÍTICAS DE LAS IESTP

4.1.1. Política de relaciones institucionales:

El IESTP "Puerto Libre" mantiene una estrecha relación mediante alianzas estratégicas (Convenios y actas de entendimiento), con instituciones locales, regionales y nacionales, tanto estatales como privados para la ejecución de Experiencias Formativas en Situaciones Reales de Trabajo, Proyección Social, entre otros, de acuerdo con la normativa vigente establecida por el Minedu.

El IESTP tiene en cuenta que los convenios suscritos con entidades públicas y privadas deben estar legalmente constituidas y ligadas a los programas de estudios y tener un periodo no menor a cuatro (04) años para EFSRT, y para las demás alianzas estratégicas de acuerdo con lo determinado entre las partes.

4.1.2. Principios Orientadores:

El IESTP Público "Puerto Libre" practica una gestión eficiente y constante para mejorar la calidad educativa. Por ello, los miembros del instituto se rigen por cuatro principios que nos orientan la gestión institucional:

a. **Liderazgo:** El liderazgo participativo, enfocado en la toma de decisiones, facilita la iniciativa dirigida hacia la mejora educativa de aquellos que lideran y apoyan en el proceso integral de desarrollo de quienes conformamos esta institución.

b. **Innovación:** Nos fundamentamos en cuatro elementos clave: individuos, conocimiento, tecnología y metodología. Por ende, la innovación implica la introducción constante de cambios y mejoras continuas en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

c. **Emprendimiento:** En el instituto, unimos fuerzas para crear ideas innovadoras; emprender implica mantener un compromiso constante con el logro de nuestros objetivos estratégicos.

d. **Calidad Educativa:** Una educación de alta calidad es esencial, centrándonos en la mejora constante tanto en el ámbito tecnológico como pedagógico, con el objetivo de garantizar la satisfacción educativa de nuestros estudiantes.

4.1.3. Modelo De Gestión

En el IESTP "Puerto Libre", se implementa el modelo de gestión de calidad inspirado en el ciclo de Deming. Este enfoque se emplea para perfeccionar de manera constante los procesos, asegurando que sean más eficientes y de mejor calidad. Este modelo comprende cuatro fases: planificación, ejecución, verificación y acción.

a) Planificar:
El IESTP Puerto Libre organiza todas sus actividades mediante directrices que se detallan en un plan, que incluye elementos como diagnóstico, justificación, marco normativo, objetivos, metas, estructura organizativa, estrategias, cronograma, presupuesto, financiamiento y evaluación, entre otros aspectos importantes.

b) Hacer:
Es el momento de implementar la estrategia diseñada durante la etapa de planificación. En el IESTP "Puerto Libre", se reconoce la importancia de dar seguimiento a las acciones planificadas para evaluar su efectividad.

c) Verificar:
Una vez que las acciones han sido implementadas y la ejecución del Plan ha concluido, llega el momento de verificar si se han alcanzado los objetivos previstos. Esto facilitará la identificación de los éxitos y las áreas de mejora, lo que servirá de base para el plan de mejora subsiguiente.

d) Actuar:
En el IEST Público "Puerto Libre", la verificación permite realizar ajustes en el plan, ya sea reemplazando, modificando o afinando aspectos. Estos ajustes pueden variar desde cambios menores hasta cambios significativos. Por lo tanto, este proceso se convierte en un estándar de calidad y éxito que debe seguirse en cada iteración del ciclo.

4.2. Estructura Organizativa

El IEST Público "Puerto Libre" se estructura internamente para atender las necesidades institucionales mediante la formación de unidades, áreas o coordinaciones según sea necesario. Además, existe un organigrama que muestra líneas de autoridad y/o dependencia jerárquica.

La elaboración de la estructura organizacional se ha realizado considerando la normativa vigente, específicamente la Ley Nº 30512 - Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes - y su Reglamento. Asimismo, según la asignación de personal dotado por la DRE Junín.

4.2.1. Cuadro de la estructura organizativa

N°	CARGOS	PLAZAS
1.	DIRECCIÓN GENERAL	
	1.1. **Director** General	**1**
	1.2. **CONSEJO ASESOR**	
2.	**UNIDAD ACADÉMICA**	
	2.1. Jefe de Unidad Académica	1
	2.1.1. Coordinador de área académica ○ PE de Producción Agropecuaria ○ PE de Asistencia Administrativa ○ PE de Mecatrónica Automotriz	3
	2.1.2. Docentes a) Docente regular de competencias específicas b) Docentes regulares de competencias para la empleabilidad	15
3.	UNIDAD DE INVESTIGACIÓN	
	3.1. Jefe de Unidad de Investigación	1
4.	**UNIDAD DE FORMACIÓN CONTINUA**	
	4.1. Jefe de la Unidad de Formación Continua	1[1]
5.	**UNIDAD BIENESTAR Y EMPLEABILIDAD**	
	5.1. Jefe de la Unidad de Bienestar y Empleabilidad	1
	5.1.1. Responsable del servicio médico (tópico)	1[2]
	5.1.2. Responsable del servicio de bienestar (consejería)	1[3]
	5.1.3. Responsable del servicio psicopedagógico (Orientación Vocacional)	1[4]
	5.1.4. Responsable del Servicio de Empleabilidad	1[5]
6.	**ÁREA DE ADMINISTRACIÓN**	
	6.1. Jefe de Área de Administración - **Jefe de** la oficina de administración[6]	**1**
	6.1.1. Operador PAD I	1
	6.1.2. Tesorero	1[7]
	6.1.3. Secretaria	1[8]
	6.1.4. Responsable del servicio de seguridad y vigilancia – Trabajador de servicio II y III	2
	6.1.5. Responsable del servicio de limpieza y mantenimiento	**Convenio**

7.	**ÁREA DE CALIDAD**	
	7.1. Coordinador de Área de Calidad	1
8.	SECRETARÍA ACADÉMICA	
	8.1. Secretario Académico	1

[1] Programa de estudios.

[1] Un docente de TC por encargo de funciones asume las responsabilidades de la jefatura de la unidad de formación continua, en adición a su labor, en caso se requiera.

[1] Un docente por encargo de funciones asume las responsabilidades del servicio médico (tópico), en adición a su labor, en caso se requiera.

[1] Un docente de TC por encargo de funciones asume las responsabilidades del servicio de bienestar (consejería), en adición a su labor, en caso se requiera.

[1] Un docente de TC por encargo de funciones asume las responsabilidades del servicio psicopedagógico (Orientación Vocacional), en adición a su labor, en caso se requiera.

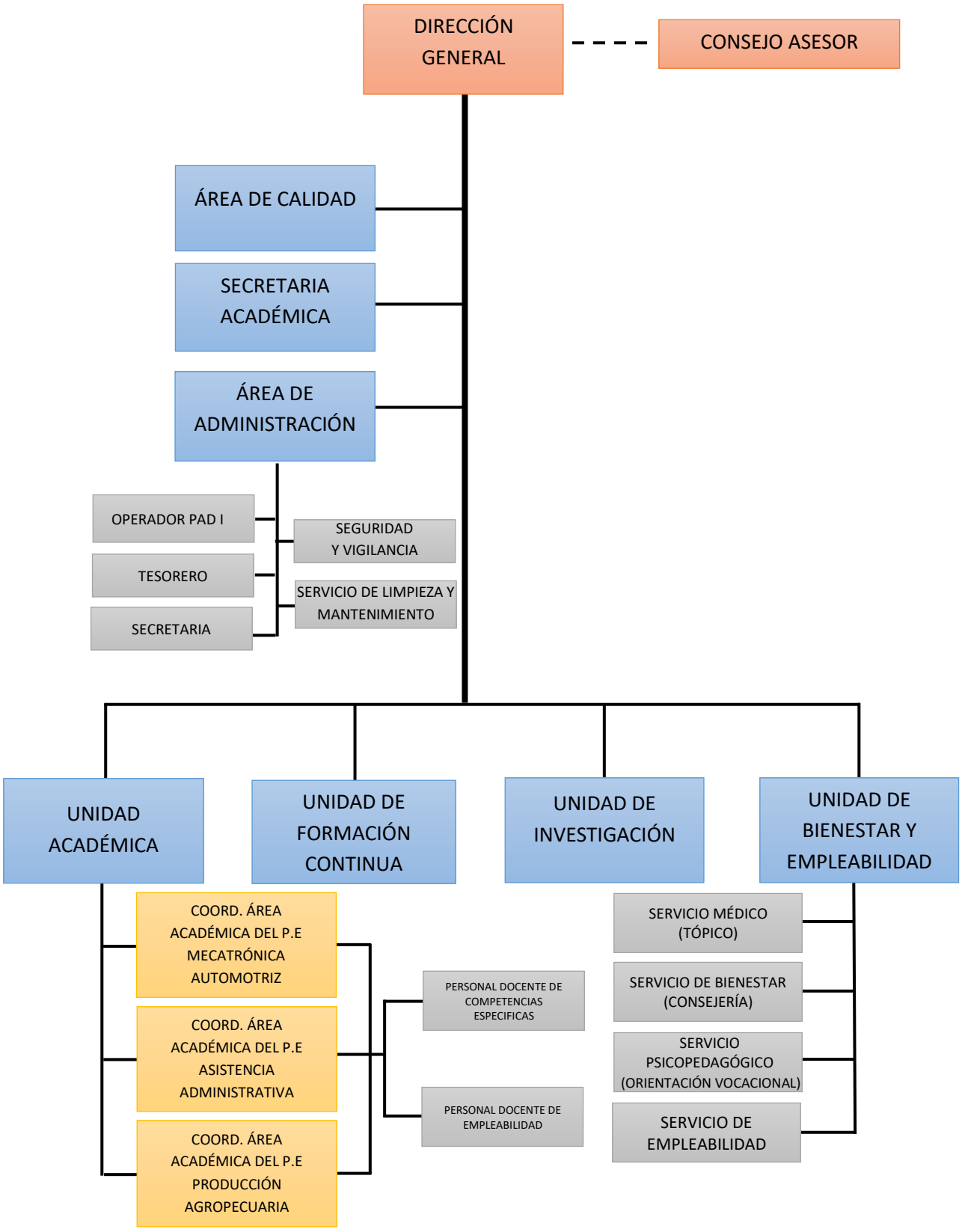
[1] Un docente de TC por encargo de funciones asume las responsabilidades del servicio de empleabilidad, en adición a su labor, en caso se requiera.

[1] El jefe de área de administración según Nexus tiene la denominación de Jefe de la oficina de administración

[1] El operador PAD I por encargo de funciones asume las responsabilidades de la tesorería, en adición a su labor, en caso se requiera.

[1] El operador PAD I por encargo de funciones asume las responsabilidades del secretariado, en adición a su labor, en caso se requiera.

4.2.2. Organigrama Estructural del IESTP "Puerto Libre"



Aspectos Institucionales: Para fortalecer nuestra cultura corporativa, la institución desarrolla los siguientes aspectos:

4.3. Clima Organizacional

El IESTP vela por mantener una convivencia armónica, para un adecuado desarrollo y funcionamiento de la institución, por ello realiza acciones de integración e inclusión de toda la comunidad educativa en actividades que permitan mejorar las relaciones interpersonales. En ese sentido, se asume una planificación anticipación de las actividades con los docentes, estudiantes y personal administrativo para el fortalecimiento del clima organizacional.

El IESTP establece canales de comunicación interna y externa que permite a la comunidad educativa informarse de manera inmediata de todas las actividades y acciones a tomar frente a determinadas situaciones; todas estas se basan en el respeto mutuo, democracia participativa y trabajo cooperativo orientados al mejoramiento continuo de la prestación del servicio educativo.

El IESTP considera importante valerse de diversos recursos para mantener una comunicación contante y clara, tal es así que, hoy por hoy, los medios virtuales permiten de manera complementaria una interacción entre los miembros de la comunidad educativa, por ello se da a conocer las actividades a través de la página web y/o redes sociales institucionales para asegurar la participación del personal docente, administrativo y estudiantes.

4.4. Imagen Institucional

El IEST Público "Puerto Libre" es considerada en la comunidad local y regional como una institución que tiene un posicionamiento importante por los programas de estudios que oferta, por la buena académica que se imparte y por asegurar una prestación del servicio educativo adecuado a las condiciones básicas de calidad. De allí que, existe una participación activa en actividades empresariales y gubernamentales afines a los programas de estudios que oferta el IESTP, los cuales permitan afianzarse como fuente proveedora de profesionales técnicos de calidad.

Asimismo, se fortalece la imagen institucional a través de requerimiento de pasantías y/o requerimiento del personal docente, estudiantes y egresados para apoyar en diversas actividades académicas y extracurriculares a nivel local y regional, permitiendo llevar en alto el nombre de la institución.

El IESTP asegura que conozcan su presencia a nivel local, regional y nacional mediante el uso de medios virtuales de interacción con la sociedad, como publicar las actividades diversas en la página web y redes sociales institucionales.

4.5. Aspectos Administrativos: En el IEST Público "Puerto Libre" se gestiona los recursos humanos, educativos y financieros de forma equitativa, el instituto toma en cuenta lo siguiente:

a. Recursos Humanos

El IESTP conforma y dirige equipos de trabajo calificados y comprometidos con sus funciones, objetivos, metas y cultura institucional, que cumplan con una adecuada prestación del servicio educativo de calidad.

a.1. Personal Directivo

Está conformado por profesionales líderes en la gestión educativa, íntegros, críticos, analíticos e innovadores designados por meritocracia, quienes son el pilar para la buena marcha institucional.

a.2. Personal Docente

En el IESTP "Puerto Libre", el personal docente está conformado por profesionales de calidad con visión emprendedora e innovadora, designados por la carrera pública docente y seleccionados por contrato docente, según sea el caso.

a.3. Personal administrativo

El personal administrativo con que cuenta el IEST Público "Puerto Libre" es entre nombrado y contratado por concursos público, los mismos que son comprometidos en el cumplimiento de sus responsabilidades y lleva a cabo acciones para mejorar y prever oportunamente las diversas acciones que se requieren ejecutar a nivel académico, extracurricular como administrativas, tales como tener disponible los equipos tecnológicos y materiales de trabajo necesarios para facilitar tanto las actividades.

b. Infraestructura

La institución cuenta con infraestructura que cumple todas las normas técnicas en educación superior y las normas técnicas emitidas por el Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI) y adecuada a las normas del MINEDU.

Contamos con ambientes de aprendizaje, tales como aulas pedagógicas, talleres, laboratorios y áreas, de acuerdo con la naturaleza de los programas de estudios que oferta el IESTP, y de manera complementaria ambiente administrativas, campo deportivo, servicios higiénicos, entre otros que reúnen las condiciones de habitabilidad, seguridad y accesibilidad, como se especifica en la norma técnica peruana (NTP) en edificaciones.

Cabe precisar que, la institución cuenta con un plan que garantiza el mantenimiento de la infraestructura física y de los equipos de acuerdo con los módulos de enseñanza de cada programa de estudios, y además con protocolos de seguridad en los ambientes de aprendizaje a fin de asegurar un servicio educativo de calidad.

c. Recursos Económicos:

El área de administración planea y gestiona los recursos presupuestarios de manera eficaz y oportuna para garantizar la calidad del servicio educativo. En ese sentido, el IESTP percibe ingresos por Recursos Directamente Recaudados (RDR) proveniente de los procesos académicos como de admisión, matrícula, entre otros. Además, se cuenta con las partidas presupuestarias mediante la certificación multianual que brinda la DRE del GORE Junín.

El área de administración elabora un cuadro de estimación y ejecución de las necesidades presupuestales en colaboración con las diferentes áreas y unidades. Esto incluye previsiones de gastos para el desarrollo institucional, servicios educacionales complementarios básicos, actividades extracurriculares, mantenimiento de equipos e infraestructura, protocolos de seguridad, seguridad y vigilancia, seguimiento de egresados, imagen institucional, entre otros aspectos.

Cabe indicar que, la institución dentro de su autonomía en la gestión de recursos, busca aliados externos para respaldar programas y proyectos institucionales, de acuerdo con la normativa vigente.

4.6. Instrumentos o documentos de Gestión

Los documentos de gestión del IEST Público "Puerto Libre" de acuerdo a normativa vigente, son las siguientes:

- **Proyecto Educativo Institucional (PEI)**
 El PEI es una herramienta que guía la gestión de la institución y se compone de cuatro aspectos clave: identidad, análisis institucional, propuesta pedagógica y propuesta de gestión. Este documento ha sido elaborado de manera colaborativa por todos los miembros de la institución.
- **Plan Anual de Trabajo (PAT)**
 El PAT es una herramienta que actúa como un manual para la implementación del PEI, facilitando la consecución de objetivos a través de la colaboración y el trabajo en equipo. Incluye un conjunto de acciones que se planifican anualmente.
- **Reglamento Interno (RI)**
 El RI es un documento de gestión que engloba las normativas que deben seguir todos los integrantes de la institución, como el personal docente, administrativo y los estudiantes, incluyendo medidas disciplinarias, deberes, derechos y otros aspectos relacionados con el desarrollo institucional.
- **Manual de Perfiles de Puestos (MPP)**
 El MPP es un documento de gestión que presenta de manera organizada los perfiles de puestos del IESTP Puerto Libre, especificando dónde, cómo y cuándo cada persona llevará a cabo sus responsabilidades y prestará sus servicios.
- **Manual de Procesos Académicos (MPA)**
 El MPA es un documento de gestión que detalla las actividades dentro del IESTP "Puerto Libre", incluyendo sus requisitos, plazos de atención, costos, formularios, entre otros aspectos documentados.